

SECRETARÍA Asuntos Generales

**ACUERDO** 

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión de fecha 29 de junio de 2022 ha adoptado entre otros el siguiente

## ACUERDO

"Visto el expediente de Modificación Presupuestaria nº 79/2022, por Suplementos de Créditos, relativa a cambios del destino de las subvenciones concedidas dentro del Plan Pueblos con Futuro, fase II, por importe de 164.635,00 €.

Visto el informe preceptivo emitido por la Sra. Viceinterventora, el Pleno de esta Corporación, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, acuerda aprobar:

1°.- Expediente de modificación presupuestaria nº 79/2022, por Suplementos de Créditos relativa a cambios del destino de las subvenciones concedidas dentro del Plan "Pueblos con Futuro", fase II, por importe de 164.635,00 € financiado con baja de otras aplicaciones presupuestarias cuyos créditos se consideran reducibles, con el siguiente desarrollo:"

1.- Suplementos de Créditos

		1 Suplementos de Creditos	
	Partida	Denominación	Aumento
·		Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".	
Supl.Créd. nº64	02.4540.76220	Caminos vecinales	58.162,00
		Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".	
Supl.Créd. nº65	02.1610.76220	Abastecimiento agua potable	56.114,00
		Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".	
Supl.Créd. nº66	02.3420.76220	Instalaciones deportivas	10.000,00
		Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".	
Supl.Créd. nº67	02.9330.76220	Gestión del patrimonio	25.033,61
		Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".	
Supl.Créd. nº68	02.9220.76220	Equipamientos	15.325,39
		<b>Total Suplementos de Créditos</b>	164.635,00
		2 Bajas de Créditos	
	Partida	Denominación	
		Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Otras	
	02.4591.76220	infraestruct.	35.095,00
		Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".	
	02.3120.76220	Centros residenciales	41.567,00
		Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".	
	02.1510.76220	Urbanismo	25.614,00
		Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".	
	02.1532.76220	Pavimentación Vías Públ.	27.025,00
		Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".	
	02.1710.76220	Parques y jardines	19.334,00



Subv. Aytos. Programa "Pueblos con

Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".

02.4320.76220Futuro".Promoción Turística 6.000,00

Total Bajas de Créditos 164.635,00

Cáceres, a fecha de firma electrónica. EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro Casas Avilés.

